



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito al conmemorarse el día 6 de septiembre de 2022 el 114° Aniversario de la fundación del Puerto de Coronel Rosales.

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jaure Diputada Provincial

Frente de Todos

EXPTE. D- 3818 /22-23





FUNDAMENTOS

El puerto de Arroyo Pareja, actual Rosales, empezó a construirse en 1912. Bajo la administración de Manuel Quintana, se designó una comisión de estudios a fin de realizar acciones pertinentes para establecer un puerto comercial. Esta misión dictamino que el mejor lugar para el establecimiento para construir un puerto comercial era la desembocadura de Arroyo Pareja.

De esta comisión formada parte del ingeniero Abel Julien Pagnard, quien tenía reservado un papel de relevancia en la historia del puerto comercial.

Los planos presentados respondían a un gigantesco emprendimiento. Cinco mil metros de muelles útiles para el atraque, modernísimo medios de carga y descarga de cereal, enorme diques de arena; en definitiva, el conjunto que sería el puerto comercial de aguas profunda más importante de América del Sur.

Pero ante la falta de recursos para concretarse el emprendimiento, el ingeniero solicito una concesión al congreso para su realización, mediante la ley N° 5574, sancionada el 15 de septiembre de 1908, Pagnard tuvo su tan ansiada concesión (por ese motivo, ese día fue fijado como aniversario de Puerto Rosales, cuyo centenario se conmemoró hace un mes). Las obras consistirían en dársenas y muelles hasta un perímetro de 5000 metros y depósitos dotados de pescante para el depósito de mercancía y fruto del país: correas transportadoras y elevadores de granos, vías férreas además oras que sean necesaria para el servicio del puerto.

El 14 de junio de 1912 se iniciaron las obras en Arroyo Pareja, en el sector que ya por entonces se conocía como puerto Pagnard. La dimensión de las labores llevadas a cabo en Arroyo Pareja hasta 1914 solo pueden justipreciarse teniendo en cuenta que,

EXPTE. D- 3818 /22-23





cuando estaban en pleno desarrollo, en los obras podían ocuparse entre 800 y 1000 obreros, según lo publicado en un medio periodístico de Punta Alta.

En el sector conocido como el varadero (frente a la actual cantina del balneario, del otro lado del camino de acceso al puerto) se construían los inmensos cajones que, yuxta-puestos, conformaron la base emergente del muelle. Se realizaba allí una estructura de madera que hacía las veces de encofrado o molde, donde posteriormente se incorporaban las mallas de hierro y se volcaba el Hormigón.

El sistema servía para ganar terreno al mar, ubicándose como base, uno junto al otro y unidos entre sí por hormigón en las juntas. Sobre ellos se construía la parte emergente de los muelles. Este procedimiento tenía la ventaja de ahorrar tiempo en la construcción, pero las maniobras de remolque y colocación de los cajones eran delicadas y propiciaban accidentes ante el menor descuido.

La I Guerra Mundial freno el ímpetu constructor. La compañía del Puerto Comercial no pudo ni siquiera concluir la primera sección prevista de un kilómetro de muelles.

Hacia 1919, sólo había unos trescientos metros de atracadero, los que hoy constituyen la base de Puerto Rosales. Arroyo Pareja sufrió un cambio notable cuando firmas exportadoras como Dreyfus y Bunge y Born lo constituyeron como sitio de embarque alternativo a los puertos de Bahía Blanca.

Nuevos galpones, cintas transportadoras y hasta la obra hecha con piedras en el fondo del mar de quinientos metros (escollera) sirvieron para acondicionar los muelles para la nueva actividad que, si bien era estacional, les otorgaba un inusual movimiento. Durante el primer gobierno peronista se llevó a cabo la polémica medida de nacionalización de los activos de las compañías foráneas.

EXPTE. D- 3818 /22-23





El puerto fue traspasado a la Armada Nacional que, luego de un incendio, desmantelo galpones, grúas y edificaciones considerados obsoletos, y lo desactivo en forma total.

En la década del 60 la Armada se desembarazó del puerto que pasó primero a la Nación y a partir de 1993 a la provincia de Buenos Aires.

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui

Diputada Provincial

Frente de Todos